

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ			Código: FOGD-11
				Versión: 2
				Fecha de Emisión: Octubre 2023
				Página: 1 de 4

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR		Sesión extraordinaria sincrónica virtual		ACTA	10
FECHA		Abril 13 de 2026	HORA INICIO	02:00 p.m.	HORA FIN 04:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Rectora	X	
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	Vicerrector Académico	X	
Luis Guillermo Muñoz Angulo	Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Eulalia Jaimes Cáceres	Vicerrector Administrativo y Financiero	X	
Florinda Sánchez Moreno	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Claudia Andrea Cruz Baquero	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Gerardo Vaca Lombana	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado	Decano Facultad de Derecho	X	
Oscar Rene Martínez Mesa	Decano Facultad de Ciencias Básicas	X	
NO PROVISTO	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
NO PROVISTO	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
Javier Fernando Valbuena Bernal	Representante de los Docentes	X	
Shirley Cifuentes Piñeros	Representante de los Estudiantes	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretaria General	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 13 de abril de 2026.
ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Revisión, Seguimiento y análisis coyuntura actual estamento estudiantil y normalidad académica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Llamado a lista y verificación del quórum La secretaria del Consejo dio un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico y con la venia de la señora presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día. 2. Revisión, Seguimiento y análisis coyuntura actual estamento estudiantil y normalidad académica. La señora rectora solicita el reporte al vicerrector académico respecto al estado actual de las facultades, en el marco de la situación actual con el estamento estudiantil.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ	Código: FOGD-11
		Versión: 2
		Fecha de Emisión: Octubre 2023
		Página: 2 de 4

El doctor Gustavo Hernán Argüello Hurtado informó que, en las sedes de regionalización de la Facultad de Derecho, las actividades académicas continúan desarrollándose con normalidad bajo modalidad virtual. Señaló que algunos estudiantes han manifestado, a través de grupos de comunicación internos, la intención de reunirse para definir si se adhieren o no a convocatorias de asamblea promovidas por otros estudiantes; sin embargo, hasta el momento no se ha tomado ninguna decisión al respecto. Indicó que, aunque se ha presentado baja asistencia en algunas clases y ciertos estudiantes han expresado que su forma de protesta será no asistir a las actividades académicas, las clases se han mantenido con normalidad, incluso en la sede de Tintal, donde se presenta mayor nivel de participación estudiantil en protesta. Asimismo, destacó que se han implementado enlaces virtuales garantizando el adecuado desarrollo de las sesiones, obteniendo resultados positivos y permitiendo la continuidad de las actividades académicas.

Por su parte, el doctor Óscar René Martínez manifestó que durante la jornada se mantuvo la normalidad académica en los dos programas a su cargo, así como en las asignaturas de ciencias básicas y electivas de complementación integral, desarrolladas en modalidad virtual. Adicionalmente, informó que, en la reunión del comité asesor realizada el lunes 7 de abril, conforme al cronograma establecido, los estudiantes solicitaron el retorno a la presencialidad en ambos programas, incluyendo aquel que se encontraba en asamblea permanente.

El doctor José Gerardo Vaca Lombana informó que, en la Facultad de Administración y Economía, las clases de la jornada diurna se desarrollan con normalidad. Señaló que, en uno de los grupos del programa de Administración de Empresas Comerciales de la jornada de la mañana, algunos estudiantes manifestaron inquietudes relacionadas con la duración de la actual modalidad mediada por tecnologías. Frente a ello, la docente con funciones de dirección intervino para brindar claridad sobre la situación, reiterando que las medidas adoptadas obedecen a circunstancias ajenas a decisiones directas de la Universidad y que buscan salvaguardar la integridad de toda la comunidad académica, así como atender las situaciones que han dificultado el normal desarrollo de las actividades académico-administrativas en la sede principal. Finalmente, indicó que no se han presentado situaciones anómalas adicionales en la Facultad.

La señora rectora señaló que, de acuerdo con los seguimientos realizados, el mayor número de concentración de las protestas se ha evidenciado en estudiantes vinculados principalmente a las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho, razón por la cual solicitó a las respectivas decanaturas fortalecer las acciones de acompañamiento, diálogo y liderazgo al interior de sus programas académicos. Destacó la importancia de que los decanos, docentes y equipos directivos mantengan acercamientos directos con los estudiantes involucrados, aprovechando su conocimiento y experiencia de las dinámicas internas y de los liderazgos estudiantiles.

De igual forma, reconoció positivamente las acciones adelantadas por otras facultades y equipos académicos que han contribuido al retorno gradual de estudiantes a las actividades académicas, resaltando la necesidad de fortalecer las acciones institucionales que permitan recuperar la normalidad académica. También hizo un llamado a consolidar el apoyo de los docentes y directivos, enfatizando que el liderazgo académico resulta fundamental en momentos de coyuntura institucional.

Finalmente, la señora rectora solicitó a los decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho presentar un plan de acción concreto frente a las situaciones de protesta que, según indicó a la fecha, se encuentran concentradas principalmente en dichos programas académicos. Señaló que, desde distintos sectores de la comunidad universitaria, se han manifestado inquietudes respecto al papel de estas facultades en el manejo de la situación, razón por la cual hizo un llamado a fortalecer el acompañamiento institucional y acciones que puedan ser respaldadas desde el Consejo Académico. En ese sentido, sugirió la posibilidad de continuar realizando acercamientos y reuniones con los estudiantes activos de las manifestaciones, a través de reuniones lideradas por las respectivas decanaturas y sus equipos académicos.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

En respuesta, el doctor Gustavo Hernán Argüello Hurtado informó que, desde el inicio de la situación el pasado 13 de marzo, la Facultad de Derecho ha adelantado múltiples acciones de diálogo y acompañamiento con los estudiantes en las distintas sedes, especialmente en la sede de Tintal. Indicó que se han realizado reuniones presenciales con estudiantes, comités asesores y representantes estudiantiles, contando con la participación del equipo directivo de la Facultad, incluidos coordinadores, dirección de programa y responsables del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación. Explicó que se han identificado algunos estudiantes, con quienes se han sostenido conversaciones permanentes buscando alternativas y consensos.

Asimismo, señaló que la Facultad ha trabajado en la socialización permanente de los comunicados institucionales y en el acompañamiento directo a representantes estudiantiles, destacando como resultado el cambio de una asamblea permanente a una asamblea escalonada en uno de los grupos de Derecho, lo que permitió el retorno gradual a la normalidad académica. También informó que se han mantenido reuniones presenciales en la sede de Funza para atender inquietudes relacionadas con seguridad y la infraestructura, y reiteró que la administración y la Facultad han estado siempre dispuestas al diálogo, precisando que, en algunos casos, han sido los propios estudiantes quienes han suspendido o declinado reuniones previamente programadas.

El doctor Gustavo Argüello resaltó además la cohesión y respaldo permanente del equipo de la Facultad de Derecho en todas las actividades adelantadas, manifestando su disposición para continuar promoviendo espacios de conversación con los estudiantes que participan en las manifestaciones. En este contexto, expresó que no tendría inconveniente en liderar nuevas reuniones con estudiantes en la sede principal, acompañado por su equipo académico y administrativo.

Posteriormente, la señora rectora manifestó que, tras un mes de gestión institucional frente a la situación actual, considera necesario avanzar hacia un nuevo plan de acción liderado directamente por las facultades involucradas. Reiteró la importancia de que los decanos actúen acompañados de sus equipos docentes y coordinadores, especialmente en escenarios de diálogo y manejo de crisis, resaltando el valor del respaldo institucional y del trabajo articulado en momentos complejos, como es el caso de esta coyuntura.

Finalmente, solicitó la elaboración de un comunicado del Consejo Académico, con alternativas de calendario académico, en el cual se haga una reflexión para el retorno a las aulas y mitigar la pérdida de clases, reiterando que la Universidad continúa abierta al diálogo y a la recepción formal de propuestas o pliegos de peticiones que se podrán continuar abordando.

En este contexto, se propuso implementar estrategias similares orientadas a motivar el retorno a la normalidad académica, manteniendo abiertos los espacios de diálogo y concertación con los estudiantes para evitar afectaciones al semestre.

Se procedió a dar lectura al comunicado proyectado por el Consejo Académico, dirigido a la comunidad universitaria, mediante el cual se reitera la disposición institucional al diálogo, se exponen las acciones adelantadas por las directivas y decanaturas para garantizar la normalidad académica, así como los avances alcanzados en términos de participación estudiantil y continuidad de las actividades académicas. De igual manera, se hace una invitación al grupo de estudiantes que continúa en protesta para participar en un espacio institucional de diálogo presencial, promoviendo el respeto, la convivencia, la construcción colectiva y el retorno a las aulas con el fin de salvaguardar el desarrollo del semestre académico.

Finalizada la lectura, los consejeros intervinieron realizando observaciones, ajustes y sugerencias de forma al documento. Una vez incorporadas las modificaciones propuestas y con la venia de la señora presidenta, la secretaria del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad, con un total de doce (12) votos a favor.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

Para finalizar la secretaría del Consejo informa que a través de la comunicación de fecha 13 del día de hoy fue enviado el informe de acciones y avance frente a la coyuntura actual con el estamento estudiantil a la subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, Oficio con radicado No. 20261100002701.

El consejo Académico solicita nuevamente que se presente otro informe a la subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional con los avances que se han tenido a la fecha frente a esta coyuntura.

La secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

El Comunicado hace parte integral de la presente acta, así como el informe enviado por la secretaria general a la Subdirección de Inspección y vigilancia.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Comunicado a la Comunidad Universitaria (APROBADO).	Secretaria General	13 de abril de 2026
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15zAfbrgrRvPHdG6aaTFFK_IJaUW4Nfw2			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARIA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023